



Manzanas europeas contaminadas con múltiples residuos de pesticidas, según estudio paneuropeo

Posted on Enero 31, 2026

(Bélgica) Un nuevo estudio de la Red de Acción contra los Pesticidas (PAN) Europa ha revelado una contaminación generalizada de las manzanas convencionales vendidas en toda Europa con múltiples residuos de pesticidas, incluyendo PFAS, sustancias neurotóxicas y otros compuestos altamente peligrosos. Los hallazgos han suscitado nuevas preocupaciones sobre la seguridad alimentaria, la supervisión regulatoria y los riesgos para la salud a largo plazo relacionados con la exposición alimentaria a mezclas de pesticidas.

El estudio analizó 59 muestras de manzanas recolectadas en 13 países europeos, incluyendo 12 estados miembros de la Unión Europea y Suiza. Según PAN Europe, el 85 % de las manzanas convencionales analizadas contenían residuos de más de un pesticida, lo que pone de manifiesto lo que la organización describe como una “contaminación casi sistemática” de una de las frutas más consumidas en Europa.

Solo el 7 % de las muestras de manzanas convencionales se encontraron libres de residuos. El informe

también muestra que el 64 % de las manzanas contenía al menos un pesticida PFAS, a menudo denominado “químico permanente” debido a su persistencia en el medio ambiente. Además, el 36 % de las muestras contenía pesticidas neurotóxicos, mientras que el 71 % contenía residuos de sustancias clasificadas por la UE como Candidatos a la Sustitución, la categoría más tóxica de pesticidas aprobados.

PAN Europa señaló que si las mismas manzanas se hubieran comercializado como alimento procesado para bebés, no habrían cumplido con las normas de seguridad de la UE. La normativa europea para alimentos para bebés y niños pequeños aplica límites mucho más estrictos a los residuos de plaguicidas, bajo un enfoque de precaución diseñado para proteger el desarrollo infantil temprano.

Los hallazgos se publicaron en un momento en que la Comisión Europea está considerando cambios regulatorios bajo la propuesta de legislación Ómnibus, que, según PAN Europe, podría debilitar las protecciones existentes para la salud pública y el medio ambiente. Las reformas propuestas incluyen extender indefinidamente los períodos de aprobación de plaguicidas y reducir las reevaluaciones obligatorias de la toxicidad de los plaguicidas basadas en nueva evidencia científica.

Gergely Simon, activista de PAN Europa, afirmó que una de las principales preocupaciones planteadas por el estudio es la ausencia de una regulación eficaz sobre la exposición combinada a múltiples pesticidas. «El 85 % de las manzanas analizadas contenían múltiples residuos de pesticidas. Si bien la legislación europea prevé la evaluación de los efectos combinados, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria aún no ha implementado una metodología para regularlos, a pesar de que se le encomendó hacerlo hace 20 años», afirmó.

Simon añadió que cada vez hay más investigaciones científicas que vinculan la exposición alimentaria a pesticidas con riesgos para la salud como la infertilidad y ciertos tipos de cáncer. «Los ciudadanos están constantemente expuestos a mezclas de sustancias tóxicas a través de los alimentos, el aire y el polvo doméstico; sin embargo, las evaluaciones regulatorias evalúan en gran medida las sustancias químicas de forma aislada», afirmó.

El informe destaca el fungicida fludioxonil como una de las sustancias detectadas con mayor frecuencia, presente en casi el 40 % de las muestras. El fludioxonil es un pesticida PFAS y fue clasificado como disruptor endocrino por la UE en 2024. Según PAN Europe, debería haber sido prohibido según la legislación vigente, pero, según se informa, la aprobación se ha ampliado debido a la oposición de algunos Estados miembros de la UE. Esta sustancia química se asocia con toxicidad hepática y renal en humanos y supone graves riesgos para los ecosistemas acuáticos.

Martin Dermine, Director Ejecutivo de PAN Europa, criticó lo que describió como una aplicación deficiente de la normativa vigente sobre plaguicidas. «Varios plaguicidas detectados en manzanas deberían haberse prohibido hace mucho tiempo si las autoridades nacionales y de la UE hubieran aplicado la ley

correctamente», declaró, citando el acetamiprid y el difenoconazol entre las sustancias preocupantes debido a sus propiedades neurotóxicas y disruptoras endocrinas.

El informe también llama la atención sobre la concienciación de los consumidores, especialmente de los padres. Para los niños menores de tres años, la normativa de la UE impone límites de residuos muy bajos en los alimentos procesados. Sin embargo, PAN Europe advierte que las frutas y verduras frescas convencionales pueden exponer a los niños pequeños a niveles significativamente más altos de pesticidas, en algunos casos cientos de veces superiores a los permitidos en los alimentos para bebés.

PAN Europa y sus organizaciones asociadas han solicitado una aplicación más estricta de las leyes vigentes sobre plaguicidas en lugar de la desregulación. Argumentan que los organismos reguladores deberían priorizar la salud pública, mejorar la transparencia, abordar los riesgos de exposición acumulativa y promover activamente los sistemas alimentarios orgánicos como una alternativa más segura.

El Maipo/Agricultura Global